



MORENA DETECTA FIDEICOMISO MILLONARIO EN EL IFT; ¿QUÉ PASARÁ CON EL DINERO TRAS LA DESAPARICIÓN?



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, señaló que, una vez que el Senado de la República apruebe la desaparición de los órganos autónomos, esos recursos podrán ser destinados a diversos rubros, incluyendo al Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados.

Sin embargo, Monreal indicó que aún no se ha definido el monto que se asignará al INE para la elección programada el 1 de junio del próximo año. Mencionó que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 está siendo revisado exhaustivamente en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

“Pueden sufrir ajustes —o más bien disminuciones— los presupuestos de varios entes autónomos, como el INE, la Judicatura, el Tribunal Electoral, la Suprema Corte y otros órganos que ya se extinguieron”, explicó Monreal.



El legislador añadió que se enteró recientemente de la existencia del fideicomiso en el IFT, un órgano que está en proceso de extinción debido a la reforma constitucional aún en trámite legislativo. “Si no me equivoco, este fideicomiso suma casi 1,500 millones de pesos, y no lo habíamos contemplado”, comentó.

¿Qué pasará con el fideicomiso del IFT?

Monreal afirmó que estos recursos serán revisados y reasignados. “En el caso de entes como la Judicatura, la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, el INE y otros, revisaremos sus presupuestos, porque estamos atravesando un momento difícil para la República. Hay que priorizar recursos para carreteras, agua, educación, salud y universidades. Es necesario reasignar y hacer un esfuerzo colectivo para ajustarnos todos, sin excepción”.

Al ser cuestionado sobre si el fideicomiso del IFT podría ser utilizado para financiar la elección, Monreal respondió: “Sí, pero recuerden que ese fideicomiso primero debe extinguirse. Aunque el fondo ya fue eliminado, el fideicomiso sigue vigente. Según los artículos transitorios, sus recursos deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación. Hay varios fideicomisos de órganos extinguidos, pero el proceso legislativo aún no concluye. La reforma está en el Senado, y hasta que sea aprobada, podremos ajustar el presupuesto”, reiteró.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/morena-detecta-fideicomiso-millonario-en-el-ift-que-pasara-con-el-dinero-tras-la-desaparicion/>